

**Ingeniero**  
**Jose Francisco Pedroza Cámbara**  
**Director Temporal**  
**Dirección General de Hidrocarburos**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-534-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2024**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) Apoyo técnico en la verificación del proceso de autorización, entrega de certificados de Funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos a las empresas transportistas por las empresas independientes, que se encuentran debidamente Autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos, cumplan con la normativa nacional aplicable**

- Se apoyó en la recepción, y revisión de 34 tablas de calibración para Autotanques, presentadas por las empresas autorizadas de Calibración. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Apoyo técnico en cuanto a la asignación de los 185 correlativos para verificaciones de las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Apoyo técnico en cuanto a la asignación de los 45 códigos de funcionalidad en Operación y nuevas para Estaciones de Servicio (OPES) y asignación de los códigos en Operación y Bases de Depósitos, consumo propio (ODA) para empresas autorizadas para certificación.
- Se apoyó en la revisión y verificación de 12 certificados de funcionalidad para Operación estaciones de servicio (OPES) y Operación Bases de Deposito (ODA) emitidos por las empresas autorizadas de certificación. La información queda resguardada en los archivos electronicos de Fiscalización Técnica.

**b) Apoyo técnico para inspeccionar plantas de calibración de auto-tanques y empresas autorizadas para certificar unidades de transporte, verificando las condiciones de seguridad industrial y ambiental, así como, los procedimientos de calibración y pruebas de funcionalidad a unidades de transporte dentro del contexto de la normativa y legislación aplicable vigente**

- Se apoyó en "INSPECCIÓN A PLANTA DE CALIBRACION Y CERTIFICACION DE AUTOTANQUES" ubicada en el municipio de Mixco del departamento de Guatemala, respaldada con los informes No. DGH-DFT-SIETA-INF-402-2024, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyó en "INSPECCIÓN A PLANTA DE CALIBRACION Y CERTIFICACION DE AUTOTANQUES" ubicada en el municipio de Palín del departamento de Escuintla, respaldada con los informes No. DGH-DFT-SIETA-INF-411-2024, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyó en "INSPECCIÓN A PLANTA DE CALIBRACION Y CERTIFICACION DE AUTOTANQUES" ubicada en el municipio de Mixco del departamento de Guatemala, respaldada con los informes No. DGH-DFT-SIETA-INF-417-2024, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.

**c) Apoyo técnico en cuanto a supervisar de la cantidad, calidad, y cumplimiento de las medidas de seguridad industrial y ambiental en las importaciones en las importaciones y exportaciones de petróleo productos petroleros, realizadas en las terminales de almacenamiento ubicadas en el litoral del pacífico**

- Se apoyó en la entrega de correlativos para certificados de calibración de medidores de despacho de productos petroleros en terminales de almacenamiento, (correlativos CMT-67-2024 al CMT-82-2024), la información quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica
- Se apoyó en la recepción, revisión y entrega de certificados de calibración de medidores de despacho de productos petroleros en terminales de almacenamiento, la información quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica

**d) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos**

- Apoyo técnico en cuanto a el análisis, redacción y elaboración de dictámenes relacionado a accidentes de transporte de productos petroleros, la información queda resguardada en los expedientes físicos y electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyo en la recepción con: atención a las llamadas, entrega de documentos, oficios y dictámenes en la secretaria del Departamento de Fiscalización Técnica, también el traslado de diferentes documentos a las diferentes secciones, cuando se solicitó cubrir.

Atentamente,



Firmado digitalmente  
por Gerson David  
Chajaj Alvarez  
Fecha: 2024.12.05  
12:37:44 -06'00'

Gerson David Chajaj Alvarez  
DPI No. (3003480960101)



Firmado  
digitalmente por  
Juan Carlos  
Escobar Rodriguez

**Vo.Bo.**Ing. Juan Carlos Escobar Rodriguez  
Jefe Temporal del Departamento de Fiscalización Técnica



Firmado  
digitalmente por  
Jose Francisco  
Pedroza Cámara

**Aprobado**  
Ing. Jose Francisco Pedroza Cámara  
Director Temporal  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto  
Avalos Ortiz  
2024.12.11  
17:59:48  
-06'00'

**Vo.Bo.**Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas

**Ingeniero**  
**Jose Francisco Pedroza Cámbara**  
**Director Temporal**  
**Dirección General de Hidrocarburos**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-534-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de agosto al 31 de diciembre del año 2024**.

**Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:**

**a) Apoyo técnico en la verificación del proceso de autorización, entrega de certificados de Funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos a las empresas transportistas por las empresas independientes, que se encuentran debidamente Autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos, cumplan con la normativa nacional aplicable**

- Se apoyó en la recepción, revisión de 43 tablas de calibración de Autotanques presentadas por las empresas autorizadas en Calibración de Autotanques. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica
- Apoyo técnico en cuanto a la asignación de los 193 correlativos para verificaciones de las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica
- Apoyo técnico en cuanto a la asignación de los 43 códigos de funcionalidad en Operación y nuevas para Estaciones de Servicio (OPES) y asignación de los códigos en Operación y Bases de Depósitos, consumo propio (ODA) para empresas autorizadas de calibración.
- Se apoyó en la revisión y verificación de 5 certificados de funcionalidad para Operación estaciones de servicio (OPES) y Operación Bases de Deposito (ODA) emitidos por las empresas autorizadas de calibración.

**b) Apoyo técnico para inspeccionar plantas de calibración de auto-tanques y empresas autorizadas para certificar unidades de transporte, verificando las condiciones de seguridad industrial y ambiental, así como, los procedimientos de calibración y pruebas de funcionalidad a unidades de transporte dentro del contexto de la normativa y legislación aplicable vigente**

- Se apoyó en "INSPECCIÓN A PLANTA DE CALIBRACION Y CERTIFICACION DE AUTOTANQUES" ubicada en el municipio de Mixco del departamento de Guatemala, respaldada con los informes No. DGH-DFT-SIETA-INF-261-2024, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyó en "INSPECCIÓN A PLANTA DE CALIBRACION Y CERTIFICACION DE AUTOTANQUES" ubicada en el municipio de Mixco del departamento de Guatemala, respaldada con los informes No. DGH-DFT-SIETA-INF-278-2024, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.

**c) Apoyo técnico en cuanto a supervisar de la cantidad, calidad, y cumplimiento de las medidas de seguridad industrial y ambiental en las importaciones en las importaciones y exportaciones de petróleo productos petroleros, realizadas en las terminales de almacenamiento ubicadas en el litoral del pacífico**

- Se apoyó en la entrega de correlativos de certificados de calibración de medidores de despacho de productos petroleros en terminales de almacenamiento, (correlativos CMT-49-2024 al CMT-52-2024), la información quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica

- Se apoyó en la recepción, revisión y entrega de los 56 certificados de calibración de medidores de despacho de productos petroleros en terminales de almacenamiento, (correlativos CMT-35, 41, 42, 43, 44, 46, 48-2024), la información quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica

**d) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos**

- Apoyo técnico en cuanto a la elaboración de los siguientes Dictámenes: DGH-DFT-SIETA-DIC-284-2024, DGH-DFT-SIETA-DIC-289-2024, DGH-DFT-SIETA-DIC-299-2024. La información queda resguardada en los archivos de Fiscalización Técnica.
- Apoyo técnico en cuanto a la redacción y elaboración DE LA HOJA DE TRAMITE: DGH-DFT-SIETA-HT-42-2024. La información queda resguardada en los archivos de Fiscalización Técnica.
- Apoyo técnico en “Supervisión de operaciones mini refinería la Libertad ” ubicada en el municipio de la Libertad en el departamento de Petén, respaldada con el informe No. DGH-DFT-SIETA-INF-285-2024, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyo en la recepción con: atención a las llamadas, entrega de documentos, oficios y dictámenes en la secretaria del Departamento de Fiscalización Técnica, también el traslado de diferentes documentos a las diferentes secciones, cuando se solicitó cubrir.

**Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:**

**a) Apoyo técnico en la verificación del proceso de autorización, entrega de certificados de Funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos a las empresas transportistas por las empresas independientes, que se encuentran debidamente Autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos, cumplan con la normativa nacional aplicable**

- Se apoyó en la recepción, revisión de 36 tablas de calibración de Autotanques presentadas por las empresas autorizadas en Calibración de Autotanques. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Apoyo técnico en cuanto a la asignación de los 179 correlativos para verificaciones de las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica
- Apoyo técnico en cuanto a la asignación de los 55 códigos de funcionalidad en Operación y nuevas para Estaciones de Servicio (OPES) y asignación de los códigos en Operación y Bases de Depósitos, consumo propio (ODA) para empresas autorizadas para certificación.
- Se apoyó en la revisión y verificación de 47 certificados de funcionalidad para Operación estaciones de servicio (OPES) y Operación Bases de Deposito (ODA) emitidos por las empresas autorizadas de certificación.

**b) Apoyo técnico para inspeccionar plantas de calibración de auto-tanques y empresas autorizadas para certificar unidades de transporte, verificando las condiciones de seguridad industrial y ambiental, así como, los procedimientos de calibración y pruebas de funcionalidad a unidades de transporte dentro del contexto de la normativa y legislación aplicable vigente**

- Se apoyó en “INSPECCIÓN A PLANTA DE CALIBRACION Y CERTIFICACION DE AUTOTANQUES” ubicada en el municipio de Mixco del departamento de Guatemala, respaldada con los informes No. DGH-DFT-SIETA-INF-304-2024, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyó en “INSPECCIÓN A PLANTA DE CALIBRACION Y CERTIFICACION DE AUTOTANQUES” ubicada en el municipio de Mixco del departamento de Guatemala, respaldada con los informes No. DGH-DFT-SIETA-INF-306-2024, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.

**c) Apoyo técnico en cuanto a supervisar de la cantidad, calidad, y cumplimiento de las medidas de seguridad industrial y ambiental en las importaciones en las importaciones y exportaciones de petróleo productos petroleros, realizadas en las terminales de almacenamiento ubicadas en el litoral del pacífico**

- Se apoyó en la entrega de correlativos de certificados de calibración de medidores de despacho de productos petroleros en terminales de almacenamiento, (correlativos CMT-53-2024 al CMT-63-2024), la información quedó

resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica

- Se apoyó en la recepción, revisión y entrega de los 78 certificados de calibración de medidores de despacho de productos petroleros en terminales de almacenamiento, (correlativos CMT-26, 39, 41, 47, 49, 50 al 52, 54, 56 al 58, -2024), la información quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica

#### **d) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos**

- Se apoyo en la recepción con: atención a las llamadas, entrega de documentos, oficios y dictámenes en la secretaria del Departamento de Fiscalización Técnica, también el traslado de diferentes documentos a las diferentes secciones, cuando se solicitó cubrir.
- Apoyo técnico en cuanto a la elaboración de los siguientes Dictámenes: DGH-DFT-SIETA-DIC-342-2024, DGH-DFT-SIETA-DIC-364-2024 relacionado a accidentes de transporte para productos petroleros. La información queda resguardada en los archivos de Fiscalización Técnica.

#### **Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:**

##### **a) Apoyo técnico en la verificación del proceso de autorización, entrega de certificados de Funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos a las empresas transportistas por las empresas independientes, que se encuentran debidamente Autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos, cumplan con la normativa nacional aplicable**

- Se apoyó en la recepción, y revisión de 38 tablas de calibración para Autotankes, presentadas por las empresas autorizadas de Calibración. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Apoyo técnico en cuanto a la asignación de los 188 correlativos para verificaciones de las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotankes y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica

##### **b) Apoyo técnico para inspeccionar plantas de calibración de auto-tankes y empresas autorizadas para certificar unidades de transporte, verificando las condiciones de seguridad industrial y ambiental, así como, los procedimientos de calibración y pruebas de funcionalidad a unidades de transporte dentro del contexto de la normativa y legislación aplicable vigente**

- Se apoyó en “INSPECCIÓN A PLANTA DE CALIBRACION Y CERTIFICACION DE AUTOTANQUES” ubicada en el municipio de Palín del departamento de Escuintla, respaldada con los informes No. DGH-DFT-SIETA-INF-324-2024, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyó en “INSPECCIÓN A PLANTA DE CALIBRACION Y CERTIFICACION DE AUTOTANQUES” ubicada en el municipio de Mixco del departamento de Guatemala, respaldada con los informes No. DGH-DFT-SIETA-INF-342-2024, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyó en “INSPECCIÓN A PLANTA DE CALIBRACION Y CERTIFICACION DE AUTOTANQUES” ubicada en el municipio de Mixco del departamento de Guatemala, respaldada con los informes No. DGH-DFT-SIETA-INF-353-2024, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.

##### **c) Apoyo técnico en cuanto a supervisar de la cantidad, calidad, y cumplimiento de las medidas de seguridad industrial y ambiental en las importaciones en las importaciones y exportaciones de petróleo productos petroleros, realizadas en las terminales de almacenamiento ubicadas en el litoral del pacífico**

- Se apoyó en la entrega de correlativos para certificados de calibración de medidores de despacho de productos petroleros en terminales de almacenamiento, (correlativos CMT-64-2024 al CMT-68-2024), la información quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica
- Se apoyó en la recepción, revisión y entrega de los 44 certificados de calibración de medidores de despacho de productos petroleros en terminales de almacenamiento, (correlativos CMT-26, 54, 55, 59, 60, 61, 64 -2024), la información quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica

#### **d) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos**

- Apoyo técnico en cuanto a la elaboración del siguiente Dictamen: DGH-DFT-SIETA-DIC-425-2024, relacionado a accidentes de transporte para productos petroleros. La información queda resguardada en los archivos de Fiscalización Técnica.
- Se apoyo en la recepción con: atención a las llamadas, entrega de documentos, oficios y dictámenes en la secretaria del Departamento de Fiscalización Técnica, también el traslado de diferentes documentos a las diferentes secciones, cuando se solicitó cubrir.

#### **Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:**

##### **a) Apoyo técnico en la verificación del proceso de autorización, entrega de certificados de Funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos a las empresas transportistas por las empresas independientes, que se encuentran debidamente Autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos, cumplan con la normativa nacional aplicable**

- Se apoyó en la recepción, y revisión de 49 tablas de calibración para Autotanques, presentadas por las empresas autorizadas de Calibración. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Apoyo técnico en cuanto a la asignación de los 212 correlativos para verificaciones de las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica

##### **b) Apoyo técnico para inspeccionar plantas de calibración de auto-tanques y empresas autorizadas para certificar unidades de transporte, verificando las condiciones de seguridad industrial y ambiental, así como, los procedimientos de calibración y pruebas de funcionalidad a unidades de transporte dentro del contexto de la normativa y legislación aplicable vigente**

- Se apoyó en “INSPECCIÓN A PLANTA DE CALIBRACION Y CERTIFICACION DE AUTOTANQUES” ubicada en el municipio de Palín del departamento de Escuintla, respaldada con los informes No. DGH-DFT-SIETA-INF-362-2024, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyó en “INSPECCIÓN A PLANTA DE CALIBRACION Y CERTIFICACION DE AUTOTANQUES” ubicada en el municipio de Mixco del departamento de Guatemala, respaldada con los informes No. DGH-DFT-SIETA-INF-373-2024, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyó en “INSPECCIÓN A PLANTA DE CALIBRACION Y CERTIFICACION DE AUTOTANQUES” ubicada en el municipio de Palín del departamento de Escuintla, respaldada con los informes No. DGH-DFT-SIETA-INF-385-2024, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.

##### **c) Apoyo técnico en cuanto a supervisar de la cantidad, calidad, y cumplimiento de las medidas de seguridad industrial y ambiental en las importaciones en las importaciones y exportaciones de petróleo productos petroleros, realizadas en las terminales de almacenamiento ubicadas en el litoral del pacífico**

- Se apoyó en la entrega de correlativos para certificados de calibración de medidores de despacho de productos petroleros en terminales de almacenamiento, (correlativos CMT-69-2024 al CMT-75-2024), la información quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica
- Se apoyó en la recepción, revisión y entrega de los 52 certificados de calibración de medidores de despacho de productos petroleros en terminales de almacenamiento, (correlativos CMT-53, 62, 63, 65, 67, 68, 70, 72 y 75 - 2024), la información quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica

#### **d) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos**

- Apoyo técnico en cuanto a la redacción y elaboración de los siguientes oficios: DGH-DFT-SIETA-OFI-334-2024 y DGH-DFT-SIETA-OFI-348-2024, archivado en el Departamento de Fiscalización Técnica.

- Se apoyó en la recepción con: atención a las llamadas, entrega de documentos, oficios y dictámenes en la secretaria del Departamento de Fiscalización Técnica, también el traslado de diferentes documentos a las diferentes secciones, cuando se solicitó cubrir.

**Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:**

**a) Apoyo técnico en la verificación del proceso de autorización, entrega de certificados de Funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos a las empresas transportistas por las empresas independientes, que se encuentran debidamente Autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos, cumplan con la normativa nacional aplicable**

- Se apoyó en la recepción, y revisión de 34 tablas de calibración para Autotanques, presentadas por las empresas autorizadas de Calibración. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Apoyo técnico en cuanto a la asignación de los 185 correlativos para verificaciones de las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica
- Apoyo técnico en cuanto a la asignación de los 45 códigos de funcionalidad en Operación y nuevas para Estaciones de Servicio (OPES) y asignación de los códigos en Operación y Bases de Depósitos, consumo propio (ODA) para empresas autorizadas para certificación.
- Se apoyó en la revisión y verificación de 12 certificados de funcionalidad para Operación estaciones de servicio (OPES) y Operación Bases de Deposito (ODA) emitidos por las empresas autorizadas de certificación. La información queda resguardada en los archivos electrónicos de Fiscalización Técnica.

**b) Apoyo técnico para inspeccionar plantas de calibración de auto-tanques y empresas autorizadas para certificar unidades de transporte, verificando las condiciones de seguridad industrial y ambiental, así como, los procedimientos de calibración y pruebas de funcionalidad a unidades de transporte dentro del contexto de la normativa y legislación aplicable vigente**

- Se apoyó en “INSPECCIÓN A PLANTA DE CALIBRACION Y CERTIFICACION DE AUTOTANQUES” ubicada en el municipio de Mixco del departamento de Guatemala, respaldada con los informes No. DGH-DFT-SIETA-INF-402-2024, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyó en “INSPECCIÓN A PLANTA DE CALIBRACION Y CERTIFICACION DE AUTOTANQUES” ubicada en el municipio de Palín del departamento de Escuintla, respaldada con los informes No. DGH-DFT-SIETA-INF-411-2024, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyó en “INSPECCIÓN A PLANTA DE CALIBRACION Y CERTIFICACION DE AUTOTANQUES” ubicada en el municipio de Mixco del departamento de Guatemala, respaldada con los informes No. DGH-DFT-SIETA-INF-417-2024, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.

**c) Apoyo técnico en cuanto a supervisar de la cantidad, calidad, y cumplimiento de las medidas de seguridad industrial y ambiental en las importaciones en las importaciones y exportaciones de petróleo productos petroleros, realizadas en las terminales de almacenamiento ubicadas en el litoral del pacífico**

- Se apoyó en la entrega de correlativos para certificados de calibración de medidores de despacho de productos petroleros en terminales de almacenamiento, (correlativos CMT-67-2024 al CMT-82-2024), la información quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica
- Se apoyó en la recepción, revisión y entrega de certificados de calibración de medidores de despacho de productos petroleros en terminales de almacenamiento, la información quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica

**d) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos**

- Apoyo técnico en cuanto a el análisis, redacción y elaboración de dictámenes relacionado a accidentes de transporte de productos petroleros, la información queda resguardada en los expedientes físicos y electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica.



- Se apoyo en la recepción con: atención a las llamadas, entrega de documentos, oficios y dictámenes en la secretaria del Departamento de Fiscalización Técnica, también el traslado de diferentes documentos a las diferentes secciones, cuando se solicitó cubrir.

Atentamente,



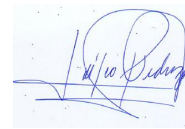
Firmado digitalmente  
por Gerson David  
Chajaj Alvarez  
Fecha: 2024.12.05  
12:38:18 -06'00'

Gerson David Chajaj Alvarez  
DPI No. (3003480960101)



Firmado  
digitalmente por  
Juan Carlos  
Escobar Rodriguez

**Vo.Bo.**Ing. Juan Carlos Escobar Rodriguez  
Jefe Temporal del Departamento de Fiscalización Técnica



Firmado  
digitalmente por  
Jose Francisco  
Pedroza  
Cámara

**Aprobado**  
Ing. Jose Francisco Pedroza Cámara  
Director Temporal  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas



Carlos  
Alberto  
Avalos Ortiz  
2024.12.11  
18:00:14  
-06'00'

**Vo.Bo.**Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas

# FINIQUITO

Otorgado por:

Gerson David Chajaj Alvarez

A favor de:

## MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-534-2024** de **dos de Agosto de dos mil veinticuatro (02/08/2024)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2024**.



Firmado digitalmente por  
Gerson David Chajaj Alvarez  
Fecha: 2024.12.05 12:38:44  
-06'00'

---

Gerson David Chajaj Alvarez  
DPI: (3003480960101)

# Factura Pequeño Contribuyente

GERSON DAVID, CHAJAJ ALVAREZ

Nit Emisor: 96466480

GERSON DAVID CHAJAJ ALVAREZ

1 AVENIDA 0-197 RESIDENCIAL EL VALLE, zona 11, Mixco,  
GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17,29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

D1729B7D-7DAB-4618-ADA2-92AABE092EE2

Serie: D1729B7D Número de DTE: 2108376600

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-dic-2024 11:07:31

Fecha y hora de certificación: 02-dic-2024 11:07:32

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, del (1/12/2024) al (31/12/2024), según contrato número MEM-534-2024	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Firmado digitalmente por  
Gerson David  
Chajaj Alvarez  
Fecha: 2024.12.02  
11:12:09 -06'00'

Firmado digitalmente por  
Jose Francisco  
Pedroza Cámara

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**